Guayaquil, Marzo 3 del 2015

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
TOTTORI ENTERPRISES S.A.
Ciudad.

Estimados señores Accionistas:

1.- En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución 92-1-4-3-0014 R.O.44 de Octubre 13 de 1992 de Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumplo con presentar a vuestra consideración el informe anual de la Administración de la compañía **TOTTORI ENTERPRISES S.A.** , por el año terminado el 31 de Diciembre del 2014.

2.- De acuerdo a lo establecido en el artículo 2 de la antes mencionada resolución les informo que las actividades realizadas por la Compañía **TOTTORI ENTERPRISES S.A.**, durante el año indicado en el párrafo anterior, fueron:

2.1.- La compañía generó ingresos por $ 828.259,30 e incurrió en Gastos Operacionales por un total de $ 95.104,29, generando una Utilidad antes de impuestos de $ 733.155,01 y Una vez determinado que la compañía esta exento del pago Impuesto a la Renta sobre los dividendos recibidos la Compañía obtuvo una Utilidad Neta de $ 733.155,01

3.- Se ha cumplido con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta General.

4.- Durante el año 2014 no hubieron aspectos relevantes desde el punto de vista administrativo, laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe ya que situaciones de esta naturaleza no han existido.

5- Soy del parecer que para el próximo año, el nivel operativo será casi similar al año 2014, por lo que estimo mantener un criterio conservador en nuestras actividades.

6.- La compañía ha cumplido con las Normas de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor.

7.- En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de Diciembre de 2014, con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,
p. TOTTORI ENTERPRISES S.A.

MARIA CECILIA VILASECA DE PRATI
0900721408
Gerente General